



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA 116035
11001023000020210025900
VALENTIN MENDEZ RIOS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy nueve (13) de abril de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que mediante auto del 9 de abril de 2021 proferido por el **H. DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRAN AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela promovida por **VALENTIN MEDEZ RIOS** instauró demanda de tutela contra el Consejo Superior de la Judicatura-Comisión Nacional de Disciplina Judicial, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia y el Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Rico-Caquetá, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, a la dignidad humana, trabajo, igualdad y petición. Con el propósito de integrar adecuadamente el contradictorio, vincúlese al Municipio de San Vicente del Caguán, así como a las partes e intervinientes en los procesos identificados con los radicados 2005-00025-00 y 2009- 00260-01.

Lo anterior con el fin de notificar a los señores ALVARO MENDOZA ANGEL, GUILLERMO VEGA CERON, REINEL SILVA POLANIA, ARGEMIRO TRUJILLO ZUÑIGA, TIBERIO FIERO GAMBOA, FERNANDO TRUJILLO JARA EL SO REINOSO, LILIA CABRERA QUEZADA, MARTHA INES MONROY CARDENAS, ELVIA RIOS LEIVA, VALENTIN MENDEZ RIOS, LUIS ALBERTO LOZADA IBARRA, JOSE LEONIDAS MOLINA VILLADA, HERNANDO DE JESUS CUBILLOS MOLINA, JOSE ORIEL GONZALEZ Y GENTIL CORDOBA, GABRIEL GAMBOA VALDERRAMA, REINALDO MAZABEL, LUIS ARBEY CARRILLO, RAUL CELIS PINTO, ALFONSO MORALES PUENTES, Y DARIO ARIAS OLAYA vinculados dentro del proceso Laboral con radicados No. 2005-002025 y 2009-00260 que se sigue contra el actor objeto de reproche, a las partes e intervinientes y a quien interese en el mismo.

De igual forma, copia de este aviso será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Flor sarmiento